GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Actividad	ASESORIA
Modalidad	OFERTA

Las acciones de intervención del Plan Anual de Asesoría o Asistencia Técnica, deben tener operatividad en cada actividad descrita en la programación mensual. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Oferta si se desprende del Indicador de Producto del Plan de Desarrollo. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Demanda cuando es solicitada por el usuario del servicio y puede

INFORMACION BASICA DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA					
Organismo	Secretaría de Inclusión Social y Familia				
Dependencia	GERENCIA DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD				
Responsable	1047965310 - Hernán Darío Arroyave Castaño	**Cargo**	CONTRATISTAS	**Contrato**	4600011747
Línea estratégica	Nuestra gente				
Programa	Unidos por la primera infancia				
Objetivo Programa	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto.				
Indicador Producto	Estrategia de formación en entornos protectores, parto humanizado y lactancia, implementada con los actores territoriales que atienden a la primera infancia				
Proyecto	Implementación del programa Unidos por la Primera Infancia del Plan de DesarrolloUnidos por la Vida 2020 - 2023 Antioquia				
Acciones para la intervención	ASISTENCIA TÉCNICA O ASESORÍA - Asesoría en las líneas de la política publica departamental Buen Comienzo Antioquia: parto humanizado, lactancia materna y entornos protectores.				
Subregión/Municipio	SUROESTE/HISPANIA				
Población objeto	FUNCIONARIOS DE HOSPITALES				
Fecha programada	Oct 20, 2021				
Lugar programado	ESE HOSPITAL SAN JUAN DEL SUROESTE				

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

REPORTE DETALLADO DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA

Necesidad identificada en la demanda del usuario

Fortalecer los procesos de humanización en la atención en salud, enfocado en el tema del parto calido y respetado y visibilizar el rol del masculino desde la lactancia materna

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Johana Herrera - enfermera jefe Cel. 3016144431

Objetivo de la A o AT

Establecer espacios de reconocimiento, formación y empoderamiento de la estrategia del PARTO HUMANIZADO, que favorezcan las atenciones humanizadas en donde se tengan en cuenta las voces de todos los actores que acompañan la gestación y el parto, además de visibilizar el rol del masculino desde la lactancia materna

Productos y resultados esperados

- Profesionales con bases sólidas en cuanto a la atención humanizada del parto.
- Familias gestantes empoderadas en los deberes y derechos que enmarcan su proceso de gestación

Hombres empoderados desde su rol de acompañamiento en la lactancia materna.

Desarrollo de la intervención planeada

DANDO CUMPLIMIENTO A COMPROMISO PACTADO EN ASISTENCIA TÉCNICA DEL 21 DE JULIO DEL 2021 EN EL CUAL SE EXPLICITÓ: REALIZAR 1 ASESORÍA TÉCNICA CON EL PERSONAL ASISTENCIAL DE LA ESE Y EL TALENTO HUMANO DE LA MODALIDAD FAMILIAR, EN EL TEMA DEL ROL DEL HOMBRE SIGNIFICATIVO EN LA LACTANCIA MATERNA, SE DESARROLLA LA SIGUIENTE AGENDA:

Desarrollo de la intervención planeada

1. Saludo de bienvenida
2. Acción sensible – imágenes Parto humanizado Municipio de la Ceja
3. Atenciones humanizantes dentro de la labor del parto.
4. El rol del masculino en el parto y la lactancia materna

CONTEXTUALIZACION:

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

1. **Saludo de Bienvenida**

El saludo de bienvenida estuvo a cargo del Profesional Hernán Arroyave Castaño, el cual agradeció al Municpio de la Hispania y sus profesionales por generar estos espacios de formación e información en torno al parto cálido y respetado y ver en la estrategia un punto de partida para cambiar la forma en que nacemos en Antioquia. De igual manera les indicó que al no estar el Municpio como priorizado no se podía hacer una intervención directa como asistencia técnica, pero que esta asesoría es la puerta de entrada para hacer un análisis y mirar la posibilidad de que Hispania también pueda tener implementado el parto en su hospital.

2. **Acción sensible**: Para generar espacios de motivación con todos los asistentes, se les presentó algunas imágenes del parto humanizado, atendido en la primera semana del mes de septiembre en el Municpio de la Ceja, en el cual se pudo observar respeto por la familia gestante y por los deseos de una madre, además de analizar las bondades de la actividad física. De igual forma a través de las tarjetas del agradecimiento y con las sillas volteadas hacían la pared, se les pidió agradecer por las cosas que a veces pasamos de largo y entender que como seres humanos, debemos acompañarnos y acompañar ahora más que nunca las familias gestantes.

3. Paso seguido se realizó la presentación de la normativa que entreteje la estrategia de parto humanizado, a la luz de la ordenanza 26, la cual por medio de 4 puntos establece la importancia de implementar esta estrategia, todo con miras a la protección de los derechos de los niños y niñas y las familias en el Departamento. Se insistió mucho en ver la interculturalidad, no solo como proceso de características indígenas, sino que es lo que identifica cada Municipio, lo que le da su punto de referencia, frente a otros, por eso se les pidió que la estrategia de parto humanizado fuera adoptada desde las necesidades propias de sus familias.

Se presentó a todos los asistentes una serie de estadísticas que permitieron ver el estado actual de atenciones en Antioquia respecto a la natalidad y parto; además de ver algunos procedimientos quirúrgicos como la cesárea, la cual estaba motivando muchos más adeptos con una falsa creencia estética y no para lo cual fue creada. Algunas de estas estadísticas desencadenaron asombro en los asistentes, pues muchas de las atenciones de parto derivadas o remitidas terminaban en vértices espontáneos, generando recobros institucionales.

En relación a la idea anterior, se analizó la reglamentación en torno al parto desde sus albores hasta los días más actuales, encontrando grandes luchas sociales y de género, además de un empoderamiento. Se analizó también como a través de las RIAS, las declaraciones y las guías propias de la atención del parto un cambio conceptual y de acciones, que ha favorecido la atención del parto como un hecho único y trascendental y dando además posicionamiento, voz y voto a las mujeres y a las familias en este acontecimiento

Finalmente, y como expectativa de lo que pudiera ser la atención del trabajo de parto en el Municpio de la Hispania, se analizaron las atenciones humanizantes dentro de la labor del parto se hizo un breve recorrido explicando que puede mejorar para que se viva una atención cálida, se extractan las siguientes:

- Permitir la alimentación de la mujer en trabajo de parto con dieta líquida o blanda o clara.
- CANALIZACIÓN SIN SOSTENIMIENTO: Mujeres gestantes que ingresen al servicio de urgencias y cumplan con los criterios para la hospitalización por fase activa del parto, deben de ser canalizadas, pero no conectadas a líquidos de sostenimiento.
- LIBERTAD DE MOVIMIENTO EN EL TRABAJO DE PARTO: Durante el periodo dilatante se deberá alentar y ayudar a las mujeres, incluso a las que utilizan analgesia epidural, a adoptar cualquier posición que encuentren cómoda a lo largo del periodo y a movilizarse si así lo desean, previa comprobación del bloqueo motor y propioceptivo.
- La mujer en trabajo de parto debe ser acompañada de manera individual y de forma continua por la persona que ella elija. Una vez decidida la hospitalización, se debe explicar a la gestante y a su acompañante la situación y el plan de trabajo. Debe ofrecerse apoyo físico, emocional y psicológico continuo durante el trabajo de parto y el parto. Se deben extremar los esfuerzos para que se haga apoyo emocional a todas las mujeres, no sólo por alguien cercano a ella, sino por personal entrenado para tal fin. Este apoyo debe incluir presencia continua, brindando bienestar y estímulo positivo
- Se recomienda evitar las exploraciones vaginales antes de 4 horas excepto en las mujeres con alteraciones del progreso del parto o según el criterio médico
- No se debe realizar amniotomias ni administración de oxitócicos de rutina para acortar la duración del trabajo de parto espontáneo.
- Toda mujer tiene derecho a recibir métodos eficaces y seguros para el alivio del dolor durante el trabajo de parto (ello incluye la analgesia neuro axial); la solicitud de la gestante es indicación suficiente para proveerle métodos adecuados para el alivio del RESOLUCIÓN NÚMERO__3280
- No se debe realizar de forma rutinaria presión fúndica para acelerar el expulsivo (maniobra de Kristeller). Del mismo modo, la episiotomía no está indicada de forma rutinaria.
- Ni administración de oxitócicos de rutina para acortar la duración del trabajo de parto espontáneo.
- Realizar un trato humanizado y evitar frases o expresiones que afecten la dignidad de la mujer o de la adolescente. En ningún momento es permitido censurarla con motivo de su embarazo.

4. Participación del masculino en la gestación, el parto y la lactancia.

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

Durante las últimas décadas, el rol del hombre durante la gestación ha cambiado radicalmente. Antes permanecían más ajenos, eran “simples observadores” y no pensaban entrar en temas tan básicos como asistir a controles, a las salas de parto o a curso de familia gestante. Sin embargo, hoy, especialmente y a través de un trabajo con la estrategia de parto cálido y respetado ANTIOQUIA ACUNA LA VIDA, son ellos mismos quienes reciben en sus brazos a los recién nacidos, cortan el cordón umbilical y ayudan a limpiarlos en esos mágicos primeros instantes de vida. Todo un cambio que ha derivado en múltiples beneficios tanto para la madre como para el niño y la futura relación familiar.

el simple hecho mismo de la ecografía vino a marcar un cambio, ya que antes les era más difícil vincularse con algo que no veían ni sentían. Este mayor acercamiento significa por un lado una mayor conexión con el hijo que viene en camino, pero también un mayor apoyo para la mujer, en una etapa donde ellas necesitan sentirse acompañadas. Desde esta perspectiva se puede afirmar que en una gestación de a dos’ redunda en una mejor situación emocional de la mujer y ayuda a evitar ciertas conductas de riesgo, como el consumo de alcohol o cigarros. Incluso en aquellas pacientes que deben seguir cuidados especiales por tener diabetes o hipertensión, tener una pareja al lado que está en sintonía asegura una mejor adhesión a los tratamientos. Por esta razón se motivó mucho a los y las asistentes a estar vinculados desde el amor, a participar activamente de los procesos que conllevan GESTAR, PARIR, AMAMANTAR Y CRIAR.

Finalizado el espacio se agradeció a los asistentes del día por disponerse a hablar y reflexionar en torno al parto calido y respetado.

Conclusiones y recomendaciones
FORMAR LOS TERRITORIOS EN TEMAS COMO LA HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS EN SALUD, CON ENFASIS EN EL PARTO HUMANIZADO, SE CONVIERTE EN UN IMPERATIVO ETICO PARA TRANSFORMAR LA FORMA EN QUE NACEMOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. DE IGUAL FORMA FORMAR A LOS HOMBRES EN CUANTO AL ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE LA LACTANCIA, COMO UN ACTO DE GENERO

COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Seguimientos y compromisos	Fecha estimada	Responsable	Evidencia de cumplimiento

Nombre(s) y Cargo(s) de la(s) persona(s) que reporta(n) el informe	Cargo	Firma
43876966 - Catalina Villa Restrepo	ASESOR	

Vo. Bo. Jefe de la dependencia al informe realizado

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”

FO-M4-P3-033 “Listado de asistencia FIPC